SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 44394
22/07/2020 22:57

Expediente:
684/020553

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)
BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)
POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)

Dª LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y Dª MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Según las declaraciones de IRPF correspondientes al ejercicio de 2019 presentadas ante la Delegación de la Agencia Tributaria en Aragón:
¿Cuál es el importe recaudado por el conjunto de las declaraciones cuyas bases imponibles han sido superiores a 60.000 euros?

Firmado electrónicamente por:
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA
ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ
JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA
MANUEL BLASCO MARQUÉS
MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ
Fecha Reg: 22/07/2020 22:57 Ref.Electrónica: 109613 -